

## 'Valiente' la decisión de la mayoría en la Corte, de analizar la reforma judicial: PAN



La decisión de la mayoría en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de aceptar a estudio las consultas solicitadas por juzgadores, sobre la legalidad de la reforma al Poder Judicial es “valiente”, destacó la integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Kenia López.

La también vicepresidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro afirmó que ese es el ejemplo de un acto verdaderamente “republicano” y de equilibrio de poderes.

“No es un golpe de Estado”, como acusaron ministros que votaron contra la determinación, es respeto a la Carta Magna, recalcó López Rabadán, en un mensaje en redes sociales.

“¿Quieres saber qué es un verdadero acto democrático y republicano? Hoy, 8 ministros valientes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobaron revisar a detalle la reforma judicial que pretende dilapidar a las instituciones y dejar en vulnerabilidad a los mexicanos. Este es un verdadero equilibrio de poderes y de control constitucional. La Corte tendrá en sus manos, la tarea de defender la autonomía del Poder Judicial. Es un momento histórico para nuestro derecho constitucional y nuestra democracia”, escribió en un mensaje largo publicado en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @kenialopezr.

La congresista del PAN mencionó por nombre a los ocho ministros que votaron a favor de iniciar el estudio de las consultas promovidas por jueces y magistrados, sobre la legalidad de la reforma al Poder Judicial, con el propósito de revisar la legalidad del ordenamiento.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/3/valiente-la-decision-de-la-mayoria-en-la-corte-de-analizar-la-reforma-judicial-pan-659460.html>